Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co>

Notificación de supervisión contrato N°0690 del 25 de noviembre del 2025

Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co> 2 de diciembre de 2025, 10:39
Para: EMIR RODRÍGUEZ ZUÑIGA <erodriguez@crc.gov.co>

Popayán, 2 de diciembre del 2025

Doctor
Emir Rodriguez Zuñiga
Subdirección Administrativa

Ref.: Notificación de función de Supervisión del Contrato N°0690 del 25 de noviembre del 2025

Cordial saludo.

El pasado 25 de noviembre del 2025 la CRC y IPS PROTEGEMOS GCU SAS , suscribieron el contrato número 0691, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO COMPLEMENTARIO EN EL ÁREA DE SALUD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC "

La minuta contractual, en su numeral 111.- SUPERVISION: La supervisión del presente contrato estará a cargo de la funcionaria EMIR RODRÍGUEZ ZUÑIGA de la Subdirección Administrativa o quien sea delegado por el Subdirector Administrativo, quien tendrá las facultades establecidas en el Manual de Contratación de la Corporación, así como las establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas que las modifiquen, complementen o adicionen.

Conforme lo anterior, me permito informar que el Director General de la Entidad, lo ha designado como supervisor del contrato N°0690 del 25 de noviembre del 2025

Para lo cual, tendrá a su cargo las funciones y responsabilidades establecidas en el artículo 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

Atentamente:

Paola Andrea Alaix Fernandez
Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica